

MATEO INURRIA, 15 MADRID (16) TEL. 2592800 - FRANQUEO
CONCERTADO PRECIO DEL EJEMPLAR, 1,50 PESETAS

Vicepresidente del Gobierno y siete nuevos ministros

El vicepresidente sustituirá al presidente en casos de vacante, ausencia o enfermedad

Tendrá a su cargo la coordinación de los departamentos afectos a la defensa nacional

El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy un decreto-ley por el que se nombra vicepresidente del Gobierno a don Agustín Muñoz Grandes. Dice así:

"En uso de mis facultades, vengo en nombrar vicepresidente del Gobierno al capitán general del Ejército don Agustín Muñoz Grandes, quien, sin perjuicio de sus funciones como general jefe del Alto Estado Mayor, tendrá a su cargo la coordinación de los departamentos afectos a la Defensa Nacional, y desempeñará aquellas funciones que expresamente le delegue el presidente del Gobierno, a quien sustituirá en casos de vacante, ausencia o enfermedad.

Este decreto-ley entrará en vigor el día de su publicación en el "Boletín Oficial del Estado" y de él se dará inmediata cuenta a las Cortes.

Dado en Madrid a diez de julio de mil novecientos sesenta y dos.

FRANCISCO FRANCO."

LOS NUEVOS MINISTROS

El "Boletín Oficial del Estado" de hoy publica decretos por los que se nombra:

Ministro del Ejército, al teniente general don Pablo Martín Alonso.

Ministro de Marina, al vicealmirante don Pedro Nieto Antúnez.

Ministro del Aire, al teniente general don José Lacalle Larraga.

Ministro de Industria, a don Gregorio López Bravo.

Ministro de Educación Nacional, a don Manuel Lora Tamayo.

Ministro de Información y Turismo, a don Manuel Fraga Iribarne.

Y ministro de Trabajo, a don Jesús-Romeo Gorría.

Cesan siete ministros

El "Boletín Oficial del Estado" de hoy publica también decretos de la Jefatura del Estado por los que cesan en sus cargos, agradeciéndoles los servicios prestados, los ministros del Ejército, don Antonio Barroso Sánchez-Guerra; de Marina, don Felipe Abárzuza Oliva; de Educación Nacional, don Jesús Rubio y García-Mina; de Trabajo, don Fermín Sanz Orrío; de Industria, don Joaquín Planell Riera; del Aire, don José Rodríguez y Díaz de Lecea, y de Información y Turismo, don Gabriel Arias Salgado.

Concesión de condecoraciones

El "Boletín Oficial del Estado" publica decretos por los que, en atención a las circunstancias que en las siguientes personalidades concurrirán, se concede la gran cruz de la Orden Imperial del Yugo y las Flechas a don Joaquín Planell Riera, y la gran cruz de la Real y Muy Distinguida Orden del Carlos III, a don Antonio Barroso-Sánchez Guerra, don Felipe Abárzuza y Oliva, don Jesús Rubio García Mina, don Fermín Sanz Orrío, don José Rodríguez y Díaz de Lecea y don Gabriel Arias Salgado.